



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, octubre veintiuno de dos mil veinte

Proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Ejecutante	María Eugenia Londoño Carrillo
Ejecutado	William de Jesús Moreno López
Radicado	05001-31-10-011- 2006-00224 -00
Instancia	Única
Decisión	Ordena Oficiar

Se accede a lo solicitado por la apoderada de la ejecutante, y en razón de ello se ordena oficial a Colpensiones para que se sirva en certificar este juzgado cual es el monto de la mesada pensional mensual y mesadas adicionales percibidas por el ejecutado de la referencia correspondiente a los años 2020 y 2021.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**229db07af3fe95e9388429eeb63cfbda6a1e6deeb9165fbaa21d19e2e
e80238f**

Documento generado en 11/03/2021 10:32:34 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>